



Ciudad A. de Buenos Aires, 16 de septiembre de 2019

Señores
Comisión Nacional de Valores
25 de Mayo 175
C1002ABC Ciudad A. de Buenos Aires

De mi consideración:

INFORMA HECHO RELEVANTE

En mi carácter de responsable de relaciones con el mercado de Compañía General de Combustibles S.A., me dirijo a ustedes en el marco de la Solicitud de Consentimiento de fecha 12 de septiembre de 2019 bajo las Obligaciones Negociables Clase 10 Sin Recurso y Con Garantía (las "Solicitud de Consentimiento").

Informo que la Sociedad ha resuelto prorrogar la Fecha de Vencimiento hasta el día 19 de septiembre de 2019, a las 17 horas. Dicha prórroga responde a demoras operativas en las formalidades propias del procesamiento de los consentimientos, ajenas a la Sociedad.

Los términos en mayúscula tienen el significado asignado en la Solicitud de Consentimiento.

Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente.

NESTOR R. RAFFAELI
Responsable de Relaciones con el Mercado